

ayuda mayores de 52 años

Escrito por andres gomez - 09/01/2012 12:54

hola tengo todos los requisitos legales para que me den la ayuda pero me la niegan porque dicen que el contrato que tuve durante cuatro mese y seis dias esta fraude de ley
yo antes era autonomo pero llevava varios años con perdidas y realizaba mi trabajo en un local municipal con una concesion que se acabo y no renove por que no era rentable y no tenia lo que pedian por renovar entonces dicen que hize un cierre voluntario y luego hize el contrato en fraude para poder cobrar la ayuda pero realmente estuve trabajando
puede un señor o señora decidir porque quiere que no te lo dan
reuniendo todos los requisitos legales

=====

Re: ayuda mayores de 52 años

Escrito por euribor - 09/01/2012 15:57

Pide ayuda profesional para realizar unas alegaciones motivadas y justificadas.

Salu2.

=====